



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-01-2025, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE LABORATORIO DE GENÉTICA Y QUÍMICA FORENSE PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Temixco, Morelos, siendo las 11:00 horas del día 25 de abril de 2025, en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio de la Fiscalía General del Estado de Morelos, ubicadas en Boulevard Apatlaco número 165, colonia Campo del Rayo; se encuentran reunidos los servidores públicos de conformidad con los artículos 18 fracción IV y 24 de los Lineamientos por los que se establecen las bases generales para los procedimientos de adquisiciones o arrendamientos de bienes y contratación de servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos, en adelante "Los Lineamientos", así como lo previsto en el numeral 23 de las bases, y el Área Requiriente, cuyos nombres y firmas se encuentran establecidos al final de la presente acta.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

Derivado de la solicitud del Área Requiriente, con fecha 09 de abril de 2025, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Bienes y Servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos (en adelante el Comité), mediante el acuerdo número **CAEAYCByS-FG/06EXT/04/09-04-2025**, aprobaron las invitaciones y las bases de la **Invitación Nacional a cuando menos tres personas número FGEM-ICTP-01-2025, para la contratación del servicio de pólizas de mantenimiento para equipos de laboratorio de genética y química forense para la Coordinación General de Servicios Periciales**, Con fecha 09 de abril de 2025, se publicó en la página oficial de la Fiscalía General del Estado de Morelos, las invitaciones, referente a la presente invitación.

Con fecha 25 de abril de 2025 y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1, 20, 20.1, 20.2 y 20.3 de las bases de la presente invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones, misma en la que no se recibieron preguntas por parte de los licitantes: **DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI S.A. DE C.V.**

Con fecha 23 de abril de 2025, se llevó a cabo el acto de Registro de Oferentes, Presentación y Apertura de Proposiciones, a la cual asistieron los licitantes **DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI S.A. DE C.V.**

Lo anterior, con la finalidad de realizar el acto de entrega de su oferta técnica y económica, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales del 13 al 17 de las bases de la **Invitación Nacional a cuando menos tres personas número FGEM-ICTP-01-2025, para la contratación del servicio de pólizas de mantenimiento para equipos de laboratorio de genética y química forense para la Coordinación General de Servicios Periciales.**



### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En ese acto, tres miembros del Comité y un oferente rubricaron una vez abiertos los sobres que presentaron los licitantes participantes y que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación que integran sus proposiciones.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**1.- El representante del licitante: DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX S.A. DE C.V.** entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 de las bases y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento, mediante el cual presenta escrito en el que el **C. Jesús Benjamin Casillas Pérez**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Asimismo presenta copia del pago de las bases, conforme a lo solicitado en el numeral 13.4; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado entregará la documentación original para su cotejo correspondiente.

### A CONTINUACIÓN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE: DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX S.A. DE C.V.

Se procedió a la apertura de la propuesta técnica, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

NO.	DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXOS	REFERENCIA BASES DE INVITACIÓN	PRESENTA	
				SI	NO
	<b>ANEXOS</b>				
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del oferente.	2	Punto 14.1.	X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación.	4		X	
	<b>Propuesta Técnica</b>	<b>Documento</b>	<b>Punto 16.2</b>		
3	Propuesta técnica detallada del <b>SERVICIO</b> que se presta conforme al <b>Anexo Técnico 1</b> de acuerdo al punto 10.1. de las Bases, señalando con claridad el <b>SERVICIO</b> que integra su oferta y las características técnicas del mismo, manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico 1. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del oferente, firmada, con el sello de la empresa y foliadas en todas las hojas que la integran, presentada en carpeta lefort o folder con broche tipo baco o similar y en archivo electrónico en una USB con una etiqueta que la identifique, en formato PDF (haciendo la aclaración que estos deberán de estar escaneados en PDF, en la misma forma como se presenten en la carpeta, es decir con la información de la empresa y firmados), con el objeto de agilizar la revisión, <b>se solicita no utilizar protectores hojas de plástico.</b>	A	Inciso A)	X	
4	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	B	Inciso B)	X	



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

5	Carta compromiso en papel membretado del oferente en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 28 fracción VIII y 26 de los Lineamientos y 100 de la Ley.	C	Inciso C)	X	
6	Presentar declaración de integridad, en papel membretado del oferente, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la fiscalía, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a los Lineamientos o a la normatividad aplicable; o que constituyan un delito.	D	Inciso D)	X	
7	Presentar copia del oficio de invitación a participar en la presente invitación, emitido por la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio de la Fiscalía General del Estado de Morelos.	E	Inciso E)	X	
8	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación del <b>SERVICIO</b> objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	F	Inciso F)	X	
9	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará el <b>SERVICIO</b> conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4 y 11.5 de las bases.	G	Inciso G)	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que el <b>SERVICIO</b> ofertados cuentan con la garantía señalada en el punto 10.7 y 12.1 y conforme al <b>Anexo Técnico 1</b> de las bases de la presente invitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma	H	Inciso H)	X	
11	Carta compromiso en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega en forma total y oportuna del <b>SERVICIO</b> que integra su propuesta conforme al punto 10.1. y el <b>Anexo Técnico 1</b> , dentro de plazo establecido en el punto 11.2. de las bases	I	Inciso I)	X	
12	Carta en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce los Lineamientos, la Ley y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases	J	Inciso J)	X	
13	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, dentro del plazo no mayor a <u>diez días naturales</u> , conforme a lo establecido en el punto 12.1 de las presentes bases	K	Inciso K)	X	
14	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con la Fiscalía General del Estado de Morelos y que no se encuentra inhabilitado o multado por la Secretaría de la Función Pública, debiendo anexar documento que lo acredite, el cual se puede descargar en la siguiente liga: <a href="https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm">https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm</a> (anexando la captura de pantalla en la que se pueda visualizar que no se encuentra inhabilitado o multado, la cual deberá de anexar como documento comprobatorio de lo solicitado).	L	Inciso L)	X	
15	Carta original en papel membretado del oferente, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, además deberá presentar la <b>opinión de cumplimiento en forma positiva</b> ante la autoridad competente con fecha no mayor a 30 días	M	Inciso M)	X	

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the table]*



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

**INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-01-2025, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE LABORATORIO DE GENÉTICA Y QUÍMICA FORENSE PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	naturales a la fecha del acto de registro de oferentes, presentación y apertura de proposiciones de la presente invitación				
16	Presentar Registro Patronal ante el IMSS, y documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social, el cual consiste en la <b>opinión positiva vigente</b> de cumplimiento de obligaciones patronales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, o en su caso, tratándose de personas físicas, presentar carta original en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no les es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social  Asimismo, deberá presentar la <b>opinión de cumplimiento positivo vigente</b> ante el INFONAVIT	N	Inciso N)	X	
17	Escrito en papel membretado, mediante el cual el oferente manifieste bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. <b>La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición</b>	O	Inciso O)		X
18	Carta en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado, se obligará a que toda la información suministrada por la Fiscalía General del Estado de Morelos, o a la que tenga acceso, sea o no confidencial es propiedad de esta última y por consiguiente, le está expresamente prohibido y a sus empleados transmitir, divulgar o comercializar total o parcialmente información y esta será manejada por la empresa adjudicada o sus empleados con carácter estrictamente confidencial, asimismo deberá establecer que en caso de resultar adjudicado, se compromete a firmar cartas de confidencialidad.	P	Inciso P )	X	
19	Carta compromiso en papel membretado del oferente, en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado con la PARTIDA ÚNICA, se compromete a la brindar la prestación del <b>SERVICIO</b> , conforme a lo solicitado en las bases de la presente invitación	Q	Inciso Q)	X	
20	Carta en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el <b>SERVICIO</b> prestado cumple con las normas oficiales mexicanas, o las normas mexicanas y a falta de estas, las normas internacionales o en su caso con las normas de referencia o especificaciones, de conformidad con la Ley de Infraestructura de la Calidad.	R	Inciso R)	X	
21	Deberá de presentar constancia vigente con el que acredite estar inscrito en el registro único de proveedores y contratistas de la Fiscalía General del Estado de Morelos del Estado de Morelos	S	Inciso S)	X	
22	<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>		Punto 17.2.		
	Propuesta Económica de EL SERVICIO que oferta.			X	

**A CONTINUACIÓN LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE:  
DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX S.A. DE C.V.**

PARTIDA	REGLON	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
ÚNICA	1	Póliza de mantenimiento anual para equipo MAXWELL 16. Incluye: visitas ilimitadas, soporte telefónico y remoto, incluye refacciones y 1 kit de	SERVICIO	1	\$250,000.00	\$250,000.00	\$40,000.00	\$290,000.00



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	mantenimiento anual, 2 mantenimientos preventivos anuales, cobertura por 1 año.							
2	<b>Póliza de mantenimiento anual para equipo AUTOMATE EXPRESS.</b> Incluye: visitas ilimitadas, soporte telefónico y remoto, incluye refacciones y 1 kit de mantenimiento anual, 2 mantenimientos preventivos anuales, cobertura por 1 año.	SERVICIO	1	\$650,000.00	\$650,000.00	\$104,000.00	\$754,000.00	
3	<b>Póliza de mantenimiento anual para equipo IR (FTIR) Marca Perkin Elmer Modelo Spectrum 100 con ATR.</b> Incluye: visitas ilimitadas, soporte telefónico y remoto, 2 mantenimientos preventivos anuales (1 al iniciar la póliza y el segundo a los 6 meses), no incluye refacciones, cobertura por 1 año.	SERVICIO	1	\$157,088.00	\$157,088.00	\$25,134.08	\$182,222.08	
4	<b>Póliza de mantenimiento anual para Secuenciador 3500 de 8 Capilares.</b> Incluye: visitas ilimitadas, soporte telefónico y remoto, incluye refacciones y 1 kit de mantenimiento anual, 2 mantenimientos preventivos anuales, cobertura por 1 año.	SERVICIO	1	\$720,000.00	\$720,000.00	\$115,200.00	\$835,200.00	
<b>SUBTOTAL (UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y OCHO M.N 00/100)</b>					<b>\$1,777,088.00</b>			
<b>IVA (DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO M.N 08/100)</b>						<b>\$284,334.08</b>		
<b>TOTAL (DOS MILLONES SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS M.N 08/100)</b>							<b>\$2,061,422.08</b>	

**2.- El representante del licitante: COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V.** entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 de las bases y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento, mediante el cual presenta escrito en el que **el C. Raúl Vazquez López**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Asimismo presenta copia del pago de las bases, conforme a lo solicitado en el numeral 13.4; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado entregará la documentación original para su cotejo correspondiente.

**A CONTINUACIÓN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE:  
COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V.**

Se procedió a la apertura de la propuesta técnica, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

NO.	DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXOS	REFERENCIA BASES DE INVITACIÓN	PRESENTA	
				SI	NO
	<b>ANEXOS</b>				
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del oferente.	2	Punto 14.1.	X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación.	4		X	



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	Propuesta Técnica	Documento	Punto 16.2		
3	Propuesta técnica detallada del <b>SERVICIO</b> que se presta conforme al <b>Anexo Técnico 1</b> de acuerdo al punto 10.1. de las Bases, señalando con claridad el <b>SERVICIO</b> que integra su oferta y las características técnicas del mismo, manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico 1. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del oferente, firmada, con el sello de la empresa y foliadas en todas las hojas que la integran, presentada en carpeta lefort o folder con broche tipo baco o similar y en archivo electrónico en una USB con una etiqueta que la identifique, en formato PDF (haciendo la aclaración que estos deberán de estar escaneados en PDF, en la misma forma como se presenten en la carpeta, es decir con la información de la empresa y firmados), con el objeto de agilizar la revisión, <u>se solicita no utilizar protectores hojas de plástico.</u>	A	Inciso A)	X	
4	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	B	Inciso B)	X	
5	Carta compromiso en papel membretado del oferente en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 28 fracción VIII y 26 de los Lineamientos y 100 de la Ley.	C	Inciso C)	X	
6	Presentar declaración de integridad, en papel membretado del oferente, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interposita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la fiscalía, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a los Lineamientos o a la normatividad aplicable; o que constituyan un delito.	D	Inciso D)	X	
7	Presentar copia del oficio de invitación a participar en la presente invitación, emitido por la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio de la Fiscalía General del Estado de Morelos.	E	Inciso E)	X	
8	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación del <b>SERVICIO</b> objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	F	Inciso F)	X	
9	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará el <b>SERVICIO</b> conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4 y 11.5 de las bases.	G	Inciso G)	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que el <b>SERVICIO</b> ofertados cuentan con la garantía señalada en el punto 10.7 y 12.1 y conforme al <b>Anexo Técnico 1</b> de las bases de la presente invitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma	H	Inciso H)	X	
11	Carta compromiso en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega en forma total y oportuna del <b>SERVICIO</b> que integra su propuesta conforme al punto 10.1. y el <b>Anexo Técnico 1</b> , dentro de plazo establecido en el punto 11.2. de las bases	I	Inciso I)	X	
12	Carta en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce los Lineamientos, la Ley y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases	J	Inciso J)	X	
13	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, dentro del plazo no mayor a <u>diez días naturales</u> , conforme a lo establecido en el punto 12.1 de las presentes bases	K	Inciso K)	X	



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

14	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con la Fiscalía General del Estado de Morelos y que no se encuentra inhabilitado o multado por la Secretaría de la Función Pública, debiendo anexar documento que lo acredite, el cual se puede descargar en la siguiente liga: <a href="https://directoriosanclonados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm">https://directoriosanclonados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm</a> (anexando la captura de pantalla en la que se pueda visualizar que no se encuentra inhabilitado o multado, la cual deberá de anexar como documento comprobatorio de lo solicitado).	L	Inciso L)	X	
15	Carta original en papel membretado del oferente, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, además deberá presentar la <b>opinión de cumplimiento en forma positiva</b> ante la autoridad competente con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de registro de oferentes, presentación y apertura de proposiciones de la presente invitación	M	Inciso M)	X	
16	Presentar Registro Patronal ante el IMSS, y documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social, el cual consiste en la <b>opinión positiva vigente</b> de cumplimiento de obligaciones patronales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, o en su caso, tratándose de personas físicas, presentar carta original en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no les es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social  Asimismo, deberá presentar la <b>opinión de cumplimiento positivo vigente</b> ante el INFONAVIT	N	Inciso N)	X	
17	Escrito en papel membretado, mediante el cual el oferente manifieste bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. <b>La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición</b>	O	Inciso O)		X
18	Carta en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado, se obligará a que toda la información suministrada por la Fiscalía General del Estado de Morelos, o a la que tenga acceso, sea o no confidencial es propiedad de esta última y por consiguiente, le está expresamente prohibido y a sus empleados transmitir, divulgar o comercializar total o parcialmente información y esta será manejada por la empresa adjudicada o sus empleados con carácter estrictamente confidencial, asimismo deberá establecer que en caso de resultar adjudicado, se compromete a firmar cartas de confidencialidad.	P	Inciso P )	X	
19	Carta compromiso en papel membretado del oferente, en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado con la PARTIDA ÚNICA, se compromete a la brindar la prestación del <b>SERVICIO</b> , conforme a lo solicitado en las bases de la presente invitación	Q	Inciso Q)	X	
20	Carta en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el <b>SERVICIO</b> prestado cumple con las normas oficiales mexicanas, o las normas mexicanas y a falta de estas, las normas internacionales o en su caso con las normas de referencia o especificaciones, de conformidad con la Ley de Infraestructura de la Calidad.	R	Inciso R)	X	
21	Deberá de presentar constancia vigente con el que acredite estar inscrito en el registro único de proveedores y contratistas de la Fiscalía General del Estado de Morelos del Estado de Morelos	S	Inciso S)	X	
22	<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>		Punto 17.2.		
	Propuesta Económica de EL SERVICIO que oferta.			X	



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-01-2025, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE LABORATORIO DE GENÉTICA Y QUÍMICA FORENSE PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**A CONTINUACIÓN LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE:  
COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V.**

**OFERTA ECONÓMICA**

PARTIDA	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL	
ÚNICA	1	Póliza de mantenimiento para el equipo Maxwell 16, número de serie 23353109. La cobertura contempla asistencia técnica ilimitada, tanto presencial como a distancia (vía telefónica y remota). Incluye suministro de refacciones, un kit de mantenimiento anual específico para el equipo Maxwell 16 y la realización de dos servicios de mantenimiento preventivos programados durante el periodo de vigencia. La póliza tiene una duración de un año.	SERVICIO	1	\$256,500.00	\$41,040.00	\$297,540.00	
	2	Póliza de mantenimiento para el equipo de extracción AUTOMATE EXPRESS. La cobertura contempla asistencia técnica ilimitada, tanto presencial como a distancia (vía telefónica y remota). Incluye suministro de refacciones, un kit de mantenimiento anual específico para el equipo AUTOMATE EXPRESS y la realización de dos servicios de mantenimiento preventivo programado durante el periodo de vigencia. La póliza tiene una duración de un año.	SERVICIO	1	\$655,000.00	\$104,800.00	\$759,800.00	
	3	Póliza de mantenimiento para el equipo IR (FTIR), marca Perkin Elmer, modelo Spectrum 100 con ATR. Purge Dessicant KIT PK2. 2 Incluye la ejecución de dos servicios de mantenimiento preventivo, así como la atención de todos los servicios correctivos que se requieran durante un periodo de doce meses. No se contempla el suministro de refacciones.	SERVICIO	1	\$163,000.00	\$26,080.00	\$189,080.00	
	4	Póliza de mantenimiento para el equipo SECUENCIADOR 3500 DE 8 CAPILARES. La cobertura contempla asistencia técnica ilimitada, tanto presencial como a distancia (vía telefónica y remota). Incluye suministro de refacciones, un kit de mantenimiento anual específico para el equipo SECUENCIADOR 3500 DE 8 CAPILARES y la realización de dos servicios de mantenimiento preventivo programado durante el periodo de vigencia. La póliza tiene una duración de un año.	SERVICIO	1	\$724,500.00	\$115,920.00	\$840,420.00	
SUBTOTAL					\$1,799,000			
IVA						\$287,840		
Total							DOS MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 MN	\$ 2,086,840.00

3.- La representante del licitante: **DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI S.A. DE C.V.**, entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 de las bases y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento, mediante el cual presenta



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-01-2025, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE LABORATORIO DE GENÉTICA Y QUÍMICA FORENSE PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

escrito en el que el **C. Leonardo Alcantara Prieto**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Asimismo presenta copia del pago de las bases, conforme a lo solicitado en el numeral 13.4; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado entregará la documentación original para su cotejo correspondiente, cabe precisar que no exhibe poder notarial, con el que acredite sus facultades como apoderado legal de la empresa **DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI S.A. DE C.V.**; sin embargo en su anexo 2, si hace la precisión del acta con la cual cuenta con facultades como apoderado legal de la empresa antes citada..

### A CONTINUACIÓN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE: DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI S.A. DE C.V.

Se procedió a la apertura de la propuesta técnica, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

NO.	DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXOS	REFERENCIA BASES DE INVITACIÓN	PRESENTA	
				SI	NO
	<b>ANEXOS</b>				
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del oferente.	2	Punto 14.1.	X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación.	4		X	
	<b>Propuesta Técnica</b>	<b>Documento</b>	<b>Punto 16.2</b>		
3	Propuesta técnica detallada del <b>SERVICIO</b> que se presta conforme al <b>Anexo Técnico 1</b> de acuerdo al punto 10.1. de las Bases, señalando con claridad el <b>SERVICIO</b> que integra su oferta y las características técnicas del mismo, manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico 1. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del oferente, firmada, con el sello de la empresa y foliadas en todas las hojas que la integran, presentada en carpeta lefort o folder con broche tipo baco o similar y en archivo electrónico en una USB con una etiqueta que la identifique, en formato PDF (haciendo la aclaración que estos deberán de estar escaneados en PDF, en la misma forma como se presenten en la carpeta, es decir con la información de la empresa y firmados), con el objeto de agilizar la revisión, <b>se solicita no utilizar protectores hojas de plástico.</b>	A	Inciso A)	X	
4	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	B	Inciso B)	X	
5	Carta compromiso en papel membretado del oferente en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 28 fracción VIII y 26 de los Lineamientos y 100 de la Ley.	C	Inciso C)	X	
6	Presentar declaración de integridad, en papel membretado del oferente, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la fiscalía, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan	D	Inciso D)	X	



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	violaciones a los Lineamientos o a la normatividad aplicable; o que constituyan un delito.				
7	Presentar copia del oficio de invitación a participar en la presente invitación, emitido por la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio de la Fiscalía General del Estado de Morelos.	E	Inciso E)	X	
8	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación del <b>SERVICIO</b> objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	F	Inciso F)	X	
9	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará el <b>SERVICIO</b> conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4 y 11.5 de las bases.	G	Inciso G)	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que el <b>SERVICIO</b> ofertados cuentan con la garantía señalada en el punto 10.7 y 12.1 y conforme al <b>Anexo Técnico 1</b> de las bases de la presente invitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma	H	Inciso H)	X	
11	Carta compromiso en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega en forma total y oportuna del <b>SERVICIO</b> que integra su propuesta conforme al punto 10.1. y el <b>Anexo Técnico 1</b> , dentro de plazo establecido en el punto 11.2. de las bases	I	Inciso I)	X	
12	Carta en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce los Lineamientos, la Ley y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases	J	Inciso J)	X	
13	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, dentro del plazo no mayor a <u>diez días naturales</u> , conforme a lo establecido en el punto 12.1 de las presentes bases	K	Inciso K)	X	
14	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con la Fiscalía General del Estado de Morelos y que no se encuentra inhabilitado o multado por la Secretaría de la Función Pública, debiendo anexar documento que lo acredite, el cual se puede descargar en la siguiente liga: <a href="https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm">https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm</a> (anexando la captura de pantalla en la que se pueda visualizar que no se encuentra inhabilitado o multado, la cual deberá de anexar como documento comprobatorio de lo solicitado).	L	Inciso L)	X	
15	Carta original en papel membretado del oferente, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, además deberá presentar la <b>opinión de cumplimiento en forma positiva</b> ante la autoridad competente con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de registro de oferentes, presentación y apertura de proposiciones de la presente invitación	M	Inciso M)	X	
16	Presentar Registro Patronal ante el IMSS, y documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social, el cual consiste en la <b>opinión positiva vigente</b> de cumplimiento de obligaciones patronales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, o en su caso, tratándose de personas físicas, presentar carta original en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no les es aplicable el pago de	N	Inciso N)		X



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social				
	Asimismo, deberá presentar la opinión de cumplimiento positivo vigente ante el INFONAVIT				
17	Escrito en papel membretado, mediante el cual el oferente manifieste bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. <b>La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición</b>	O	Inciso O)	X	
18	Carta en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado, se obligará a que toda la información suministrada por la Fiscalía General del Estado de Morelos, o a la que tenga acceso, sea o no confidencial es propiedad de esta última y por consiguiente, le está expresamente prohibido y a sus empleados transmitir, divulgar o comercializar total o parcialmente información y esta será manejada por la empresa adjudicada o sus empleados con carácter estrictamente confidencial, asimismo deberá establecer que en caso de resultar adjudicado, se compromete a firmar cartas de confidencialidad.	P	Inciso P )	X	
19	Carta compromiso en papel membretado del oferente, en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado con la PARTIDA ÚNICA, se compromete a la brindar la prestación del <b>SERVICIO</b> , conforme a lo solicitado en las bases de la presente invitación	Q	Inciso Q)	X	
20	Carta en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el <b>SERVICIO</b> prestado cumple con las normas oficiales mexicanas, o las normas mexicanas y a falta de estas, las normas internacionales o en su caso con las normas de referencia o especificaciones, de conformidad con la Ley de Infraestructura de la Calidad.	R	Inciso R)	X	
21	Deberá de presentar constancia vigente con el que acredite estar inscrito en el registro único de proveedores y contratistas de la Fiscalía General del Estado de Morelos del Estado de Morelos	S	Inciso S)	X	
22	<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>		Punto 17.2.		
	Propuesta Económica de EL SERVICIO que oferta.			X	

**A CONTINUACIÓN LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE:  
DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI S.A. DE C.V.**

PARTIDA	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
ÚNICA	1	Póliza de mantenimiento para el equipo Maxwell 16, número de serie 23353109. La cobertura contempla asistencia técnica ilimitada, tanto presencial como a distancia (vía telefónica y remota). Incluye suministro de refacciones, un kit de mantenimiento anual específico para el equipo Maxwell 16 y la realización de dos servicios de mantenimiento preventivos programados durante el período de vigencia. La póliza tiene una duración de un año.	SERVICIO	1	\$255,000.00	\$255,000.00	\$ 40,800.00	\$295,800.00
	2	Póliza de mantenimiento para el equipo de extracción AUTOMATE EXPRESS. La cobertura contempla asistencia técnica ilimitada, tanto presencial como a distancia (vía telefónica y remota). Incluye	SERVICIO	1	\$657,800.00	\$657,800.00	\$105,248.00	\$763,048.00



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	suministro de refacciones, un kit de mantenimiento anual específico para el equipo AUTOMATE EXPRESS y la realización de dos servicios de mantenimiento preventivo programado durante el periodo de vigencia. La póliza tiene una duración de un año.						
3	Póliza de mantenimiento para el equipo IR (FTIR), marca Perkin Elmer, modelo Spectrum 100 con ATR. Purge Dessicant KIT PK2. 2 Incluye la ejecución de dos servicios de mantenimiento preventivo, así como la atención de todos los servicios correctivos que se requieran durante un periodo de doce meses. No se contempla el suministro de refacciones.	SERVICIO	1	\$165,000.00	\$165,000.00	\$ 26,400.00	\$191,400.00
4	Póliza de mantenimiento para el equipo SECUENCIADOR 3500 DE 8 CAPILARES. La cobertura contempla asistencia técnica ilimitada, tanto presencial como a distancia (vía telefónica y remota). Incluye suministro de refacciones, un kit de mantenimiento anual específico para el equipo SECUENCIADOR 3500 DE 8 CAPILARES y la realización de dos servicios de mantenimiento preventivo programado durante el periodo de Vigencia. La póliza tiene una duración de un año.	SERVICIO	1	\$725,000.00	\$725,000.00	\$116,000.00	\$841,000.00
Subtotal	UN MILLON OCHOCIENTOS DOS MIL OCHO CIENTOS PESOS 00/100MN				\$1,802,800.00		
IVA	DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 MN				\$288,448.00		
Total	DOS MILLONES NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100MN				\$2,091,248.00		

Posterior a este evento la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio y el Área Requiriente, procedieron al análisis detallado y cualitativo de las **propuestas técnicas y económicas aceptadas** aplicando los criterios especificados en las bases y en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 21 de abril del año en curso, de los siguientes licitantes:

No	LICITANTES
1	<b>DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX S.A. DE C.V.</b>
2	<b>COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V.</b>
3	<b>DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI S.A. DE C.V.</b>

**DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO**

Con fundamento en lo establecido por el artículo 77 fracción III, 78 ter fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos, en lo sucesivo el Reglamento, así como el artículo 22 de los Lineamientos por los que se establecen las Bases



### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Generales para los Procedimientos de Adquisiciones o Arrendamientos de Bienes y Contratación de Servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos, en lo sucesivo los Lineamientos, la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio, junto con Coordinación General de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado de Morelos emiten el presente Dictamen Técnico en el Procedimiento de **Invitación Nacional a cuando menos tres personas número FGEM-ICTP-01-2025, para la contratación del servicio de pólizas de mantenimiento para equipos de laboratorio de genética y química forense para la Coordinación General de Servicios Periciales**, que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

**PRIMERO.** Conforme a lo establecido por el artículo 22 de los Lineamientos, la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio y la Coordinación General de Servicios Periciales, procedieron al análisis detallado de las propuestas técnicas y económicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las Bases.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14 de las Bases.

2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. Económico. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará, analizando las condiciones ofrecidas por el licitante, estableciéndose para tal efecto la cotización respectiva.

**SEGUNDO.-** Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumpliera con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de la partida ofertada por los licitantes:

Evaluación de los aspectos administrativos a que se refiere en los puntos 14.1 y 16.2; se inició con la evaluación de los licitantes **DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX S.A. DE C.V.**,



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-01-2025, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE LABORATORIO DE GENÉTICA Y QUÍMICA FORENSE PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI S.A. DE C.V.,** como a continuación se detalla:

N. O.	DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXOS	REFERENCIA BASES DE INVITACIÓN	DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX S.A. DE C.V.		COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V.		DISTRIBUIDOR A COMERCIAL ZOGBI S.A. DE C.V.	
				PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
				SI	NO	SI	NO	SI	NO
	<b>ANEXOS</b>								
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del oferente.	2	Punto 14.1.	X		X		X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación.	4		X		X		X	
	<b>Propuesta Técnica</b>	<b>Documento</b>	<b>Punto 16.2</b>						
3	Propuesta técnica detallada del <b>SERVICIO</b> que se presta conforme al <b>Anexo Técnico 1</b> de acuerdo al punto 10.1. de las Bases, señalando con claridad el <b>SERVICIO</b> que integra su oferta y las características técnicas del mismo, manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico 1. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del oferente, firmada, con el sello de la empresa y foliadas en todas las hojas que la integran, presentada en carpeta lefort o folder con broche tipo baco o similar y en archivo electrónico en una USB con una etiqueta que la identifique, en formato PDF (haciendo la aclaración que estos deberán de estar escaneados en PDF, en la misma forma como se presenten en la carpeta, es decir con la información de la empresa y firmados), con el objeto de agilizar la revisión, <b>se solicita no utilizar protectores hojas de plástico.</b>	A	Inciso A)	x		x		X	
4	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	B	Inciso B)	x		x		X	
5	Carta compromiso en papel membretado del oferente en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 28 fracción VIII y 26 de los Lineamientos y 100 de la Ley.	C	Inciso C)	x		x		x	
6	Presentar declaración de integridad, en papel membretado del oferente, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la fiscalía, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a los Lineamientos o a la normatividad aplicable; o que constituyan un delito.	D	Inciso D)	x		x		x	
7	Presentar copia del oficio de invitación a participar en la presente invitación, emitido por la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio de la Fiscalía General del Estado de Morelos.	E	Inciso E)	x		x		x	
8	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial,	F	Inciso F)	x		x		x	



*Handwritten signature*

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	con relación del <b>SERVICIO</b> objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.							
9	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará el <b>SERVICIO</b> conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4 y 11.5 de las bases.	G	Inciso G)	x		x		x
10	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que el <b>SERVICIO</b> ofertados cuentan con la garantía señalada en el punto 10.7 y 12.1 y conforme al <b>Anexo Técnico 1</b> de las bases de la presente invitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma	H	Inciso H)	x		x		x
11	Carta compromiso en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega en forma total y oportuna del <b>SERVICIO</b> que integra su propuesta conforme al punto 10.1. y el <b>Anexo Técnico 1</b> , dentro de plazo establecido en el punto 11.2. de las bases	I	Inciso I)	x		x		x
12	Carta en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce los Lineamientos, la Ley y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases	J	Inciso J)	x		x		x
13	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, dentro del plazo no mayor a diez días naturales, conforme a lo establecido en el punto 12.1 de las presentes bases	K	Inciso K)	x		X		x
14	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con la Fiscalía General del Estado de Morelos y que no se encuentra inhabilitado o multado por la Secretaría de la Función Pública, debiendo anexar documento que lo acredite, el cual se puede descargar en la siguiente liga: <a href="https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm">https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm</a> (anexando la captura de pantalla en la que se pueda visualizar que no se encuentra inhabilitado o multado, la cual deberá de anexar como documento comprobatorio de lo solicitado).	L	Inciso L)	x		X		x
15	Carta original en papel membretado del oferente, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, además deberá presentar la <b>opinión de cumplimiento en forma positiva</b> ante la autoridad competente con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de registro de oferentes, presentación y apertura de proposiciones de la presente invitación	M	Inciso M)	x		x		x
16	Presentar Registro Patronal ante el IMSS, y documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social, el cual consiste en la <b>opinión positiva vigente</b> de cumplimiento de obligaciones patronales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, o en su caso, tratándose de personas físicas, presentar carta original en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por	N	Inciso N)	x		x		x

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	lo que no les es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social							
	Asimismo, deberá presentar la <b>opinión de cumplimiento positivo vigente</b> ante el INFONAVIT							
17	Escrito en papel membretado, mediante el cual el oferente manifieste bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. <b>La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición</b>	O	Inciso O)	x		x		x
18	Carta en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado, se obligará a que toda la información suministrada por la Fiscalía General del Estado de Morelos, o a la que tenga acceso, sea o no confidencial es propiedad de esta última y por consiguiente, le está expresamente prohibido y a sus empleados transmitir, divulgar o comercializar total o parcialmente información y esta será manejada por la empresa adjudicada o sus empleados con carácter estrictamente confidencial, asimismo deberá establecer que en caso de resultar adjudicado, se compromete a firmar cartas de confidencialidad.	P	Inciso P)	x		x		x
19	Carta compromiso en papel membretado del oferente, en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado con la PARTIDA ÚNICA, se compromete a la brindar la prestación del <b>SERVICIO</b> , conforme a lo solicitado en las bases de la presente invitación	Q	Inciso Q)	x		x		x
20	Carta en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el <b>SERVICIO</b> prestado cumple con las normas oficiales mexicanas, o las normas mexicanas y a falta de estas, las normas internacionales o en su caso con las normas de referencia o especificaciones, de conformidad con la Ley de Infraestructura de la Calidad.	R	Inciso R)	x		x		x
21	Deberá de presentar constancia vigente con el que acredite estar inscrito en el registro único de proveedores y contratistas de la Fiscalía General del Estado de Morelos del Estado de Morelos	S	Inciso S)	x		x		x
22	<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>		Punto 17.2.	x		x		x
	Propuesta Económica de EL SERVICIO que oferta.			x		x		x

Por cuanto al licitante **DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI S.A. DE C.V.**, toda vez que **presenta, opinión de cumplimiento de obligaciones patronales, emitida por el IMSS, de fecha 01 de abril del 2025, misma que no está vigente, conforme a lo solicitado en el inciso N) el cual solicita que dicha opinión debe ser presentada y vigente; así mismo no exhibe su constancia vigente con el que acredite estar inscrito en el registro único de proveedores y contratistas de la Fiscalía General del Estado de Morelos del Estado de Morelos, tal y como se solicita en inciso S) ambos incisos correspondientes al numeral 16.2 de las bases de participación, en tal razón después de realizar la revisión cualitativa de su propuesta, en este acto la convocante procede a desechar, la propuesta del participante antes citado.**



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

Por otra parte, se aclara que de acuerdo con el numeral **16.2** de las Bases, la falta del documento marcado como inciso **O)** no es motivo de desechamiento y derivado de la revisión anterior, las proposiciones de **DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX S.A. DE C.V., y COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V.**, cumplieron administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme a los puntos **16.2** y **16.3** de las Bases de la invitación, como se refiere en el cuadro anterior.

**TERCERO.-** Se realizó la evaluación detallada de la propuesta técnica presentada por los licitantes en las que se verificó que cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el **Anexo Técnico 1** de las bases de licitación.

**ANÁLISIS TÉCNICO DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX S.A. DE C.V., y COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V.**

**PARTIDA UNICA**

PARTIDA	RENLÓN.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V.
ÚNICA	1	Póliza de mantenimiento anual para equipo MAXWELL 16. Incluye: visitas ilimitadas, soporte telefónico y remoto, incluye refacciones y 1 kit de mantenimiento anual, 2 mantenimientos preventivos anuales, cobertura por 1 año.	SERVICIO	1	CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS POR EL ÁREA REQUERENTE, DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS POR EL ÁREA REQUERENTE, DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO
	2	Póliza de mantenimiento anual para equipo AUTOMATE EXPRESS. Incluye: visitas ilimitadas, soporte telefónico y remoto, incluye refacciones y 1 kit de mantenimiento anual, 2 mantenimientos preventivos anuales, cobertura por 1 año.	SERVICIO	1		
	3	Póliza de	SERVICIO	1		



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

		mantenimiento anual para equipo IR (FTIR) Marca Perkin Elmer Modelo Spectrum 100 con ATR. Incluye: visitas ilimitadas, soporte telefónico y remoto, 2 mantenimientos preventivos anuales (1 al iniciar la póliza y el segundo a los 6 meses), no incluye refacciones, cobertura por 1 año.				
	4	Póliza de mantenimiento anual para Secuenciador 3500 de 8 Capilares. Incluye: visitas ilimitadas, soporte telefónico y remoto, incluye refacciones y 1 kit de mantenimiento anual, 2 mantenimientos preventivos anuales, cobertura por 1 año.	SERVICIO	1		

**CUARTO.-** Después de analizar las propuestas técnicas de los licitantes **DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX S.A. DE C.V.,** y **COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V.,** se concluye que los licitantes cumplen con todas las especificaciones técnicas del servicio solicitado por el Área Requirente, esto descrito en el Anexo Técnico 1, por lo que se desprende que son susceptibles de analizar sus propuestas económicas.

**EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LOS LICITANTES DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX S.A. DE C.V., y COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V.**



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-01-2025, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE LABORATORIO DE GENÉTICA Y QUÍMICA FORENSE PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

PARTIDA	REGLON	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V.	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL
					TOTAL CON IVA INCLUIDO	TOTAL CON IVA INCLUIDO	
ÚNICA	1	<b>Póliza de mantenimiento anual para equipo MAXWELL 16.</b> Incluye: visitas ilimitadas, soporte telefónico y remoto, incluye refacciones y 1 kit de mantenimiento anual, 2 mantenimientos preventivos anuales, cobertura por 1 año.	SERVICIO	1	\$290,000.00	\$297,540.00	\$2,161,422.08
	2	<b>Póliza de mantenimiento anual para equipo AUTOMATE EXPRESS.</b> Incluye: visitas ilimitadas, soporte telefónico y remoto, incluye refacciones y 1 kit de mantenimiento anual, 2 mantenimientos preventivos anuales, cobertura por 1 año.	SERVICIO	1	\$754,000.00	\$759,800.00	
	3	<b>Póliza de mantenimiento anual para equipo IR (FTIR) Marca Perkin Elmer Modelo Spectrum 100 con ATR.</b> Incluye: visitas ilimitadas, soporte telefónico y remoto, 2 mantenimientos preventivos anuales (1 al iniciar la póliza y el segundo a los 6 meses), no incluye refacciones, cobertura por 1 año.	SERVICIO	1	\$182,222.08	\$189,080.00	
	4	<b>Póliza de mantenimiento anual para Secuenciador 3500 de 8 Capilares.</b> Incluye: visitas ilimitadas, soporte telefónico y remoto, incluye refacciones y 1 kit de mantenimiento anual, 2 mantenimientos preventivos anuales, cobertura por 1 año.	SERVICIO	1	\$835,200.00	\$840,420.00	
GRAN TOTAL CON IVA INCLUIDO					\$2,061,422.08	\$ 2,086,840.00	

Se observa que la convocante cuenta con los recursos para el ejercicio fiscal 2025 según consta en el oficio número FGE/CGA/T/0548/2025-04, Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio; de fecha 02 de abril de 2025, suscrito por Hugo Gallegos Manjarrez, Titular de la Tesorería



### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 24 de los Lineamientos, y de conformidad con el análisis efectuado en el Dictamen Técnico, así como el Análisis Económico, respecto de la propuesta solvente "técnicamente"; en los términos antes descritos, **SE ADJUDICA** la partida única descrita en la convocatoria de participación de la presente invitación al licitante: **DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX S.A. DE C.V.**, por el importe de: \$1,777,088.00 ( Un millón setecientos setenta y siete mil ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.) más el IVA por la cantidad de \$284,334.08 (Doscientos ochenta y cuatro mil trescientos treinta y cuatro pesos 08/100 M.N) y un importe total de **\$2,061,422.08** (Dos millones sesenta y un mil cuatrocientos veintidós pesos 08/100 MN) y conforme a la proposición técnica/económica presentada.

### CONSIDERACIÓN RESPECTO A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

Para la Adquisición de la partida 3541 "Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio", el pago se realizará en una sola exhibición a la conclusión del servicio, condicionando al licitante adjudicado a la presentación de la garantía de cumplimiento, establecida en las bases de la presente invitación.

Asimismo, en terminos de lo establecido en el numeral 23.2 de las bases de la presente invitación, el contrato deberá de suscribirse dentro de los diez días hábiles contados apartir de la notificación del fallo, en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio adscrita a la Coordinación General de Administración de la Fiscalía General del Estado de Morelos, ubicadas en Boulevard Apatlaco número 165, Colonia Campo del Rayo, municipio de Temixco, Morelos.

El contrato correspondiente lo elaborará la Dirección de Contratos, para lo cual se hace del conocimiento de licitante **DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX S.A. DE C.V.**, que deberá de presentar la documentación siguiente, dentro de **un día hábil** posteriores a la notificación del fallo.

- a) Acta Constitutiva.
- b) Reformas del Acta Constitutiva (por cuanto a cambio de razón social, ampliación al objeto social relacionado con el objeto de la presente Licitación, y últimos accionistas).
- c) Poder Notarial.
- d) Identificación oficial de quien suscribirá el contrato (credencial para votar, cédula profesional o pasaporte vigente).
- e) Comprobante de domicilio (luz, agua, teléfono o sistema de cable) expedido como máximo, dos meses anteriores a la entrega de propuestas.
- f) Constancia de Situación Fiscal.
- g) Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), con fecha de expedición no mayor a 30 días naturales.
- h) Registro Patronal ante el IMSS.



### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

- i) Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con fecha de expedición no mayor a 15 días naturales
- j) Constancia de situación fiscal expedida por el INFONAVIT con fecha de expedición no mayor a 30 días naturales, de la que se advierta que no cuenta con adeudos o en su caso, que no tiene antecedentes.
- k) Escrito en el que se establezcan los datos de contacto para oír y recibir notificaciones (persona autorizada para contacto, teléfono de oficina, correo electrónico, número de celular, domicilio, etc.).
- l) Constancia de inscripción al Registro Único de Proveedores y Contratistas de la Fiscalía General del Estado de Morelos.
- m) Escrito bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que no se encuentra inhabilitado o multado por la Secretaría de la Función Pública, anexando captura de pantalla, que puede descargarse en la URL: <https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/>.
- n) Escrito donde manifieste sus datos bancarios.

Por último, a más tardar a la firma del contrato deberá proporcionarse:

- o) Garantía de cumplimiento
- p) Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.  
Tratándose de una persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.

Lo anterior, en términos de los artículos 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos.

En caso de que el licitante adjudicado no firme el contrato dentro del término por causas imputables al mismo, dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General del Estado de Morelos, para que inicie con el procedimiento de sanciones que establece la normatividad aplicable.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Coordinación General de Administración, ubicadas en Boulevard Apatlaco número 165, Colonia Campo del Rayo, Municipio de Temixco, Morelos, por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta y no habiendo otro punto que tratar, siendo las once horas con treinta minutos del día 25 de abril de 2025, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y calce los que en ellos intervinieron.



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-01-2025, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE LABORATORIO DE GENÉTICA Y QUÍMICA FORENSE PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**POR LOS INVITADOS**

No	NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1.	COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ	
2.	DISTRIBUIDOR CIENTIFICO FENIX S.A DE C.V.	NO ASISTIÓ	
3.	DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ	

**POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ**

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	ALEJANDRO CEREZO DELGADO	COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	
2.	NORMA ANGÉLICA TOLEDO CAMACHO	FISCAL ESPECIALIZADA EN REPRESENTACIÓN PARA GRUPOS VULNERABLES Y ASISTENCIA SOCIAL, COMO REPRESENTANTE DE LAS FISCALÍAS ESPECIALIZADAS	
3.	MARTHA GLORIA ROJAS GIL	TITULAR DE LA FISCALÍA REGIONAL SUR PONIENTE	
4.	CARLOS AGUILAR GARCÍA	DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES, CONTRATOS Y PATRIMONIO	
5.	HUGO GALLEGOS MANJARREZ	TITULAR DE LA TESORERÍA.	

**POR EL ÁREA REQUERENTE**

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	ERICK CESAR DORANTES OLIVO	EN REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES	